



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la **3ª Fiesta de la Tierra y la Tradición**, a desarrollarse del 6 al 8 de noviembre en ciudad de Morteros, departamento San Justo, destacando su importancia para la identidad comunitaria, el turismo y la promoción de emprendimientos y productos locales.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31935/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA